

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 6 de julio de 2020, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 1195/20 RGEF 14327

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. José Pablo López Sánchez, Director General de Radio Televisión Madrid, ante la Comisión de Radio Televisión Madrid.

Objeto: Comunicación realizada por Radio Televisión Madrid durante la crisis sanitaria y el Estado de Alarma provocados por la COVID-19. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 1125/20 RGEF 14324

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid.

Objeto: Se pregunta si considera que Radio Televisión Madrid está capacitada para generar y ofrecer el contenido público relacionado con la emergencia COVID-19 y realizar píldoras informativas sobre el coronavirus.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

CONSEJO ASESOR DE RADIO TELEVISIÓN ESPAÑOLA EN LA COMUNIDAD DE MADRID

RGEF 14547/20

Objeto: De la Sra. Dña. Marichu Fernandez-Corugedo Colao, en calidad de representante legal de Unión de Cineastas, Asociación de Profesionales del Ámbito Cinematográfico, comunicando la renuncia del Sr. D. Antonio Saura Medrano, como miembro del Consejo Asesor de Radio Televisión Española en la Comunidad de Madrid. Asimismo, solicitan la tramitación urgente para

no incurrir en incompatibilidad y la exclusión definitiva de Unión de Cineastas como miembro del Comité Asesor de Telemadrid.

Acuerdo: Traslado a la Comisión de Radio Televisión Madrid a los efectos previstos en el apartado III de las Normas reguladoras del procedimiento de elección del Consejo de Administración, Director General y Consejo Asesor de Radio Televisión Madrid, así como de aprobación de la "Carta Básica", aprobadas por la Mesa en su reunión de 29 de enero de 2016, en relación con el artículo 26.2.1) de la Ley 8/2015, de 28 de diciembre, de Radio Televisión Madrid.

Madrid, 6 de julio de 2020
LA SECRETARIA GENERAL,

SR. LETRADO DE LA COMISIÓN DE RADIO TELEVISIÓN MADRID